

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

SESIÓN ORDINARIA N° 886
CONCEJO MUNICIPAL
01.08.2017

Siendo las 08:30 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en el nombre de Dios, se encuentran presentes los concejales Sres. Miguel Cárdenas Barría, Marcelo Bohle Flores, Javier Oyarzo Altamirano, Sra. Yoanna Ovando Nopai, y Sres. Marcelo Barrientos Barrientos y Marcos Alvarado Subiabre.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala puntos a tratar en la tabla.

- Cuenta.
- Informe de Comisiones.
- Departamento de Educación.
- Comisión de Cultura.
- Correspondencia.
- Incidentes.

CUENTA

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Expone.

- Informa que participó en una asamblea extraordinaria de la Asociación Chilena de Municipalidades, donde se trató sobre el problema financiero que afecta a las Municipalidades, y parte por la dictación de leyes que vienen sin financiamiento y una de las leyes tiene que ver con el cuidado de las mascotas que implica disponer de infraestructura y personal y el financiamiento para eso no hay.
- Se habló de los problemas que afectan a la Salud Municipal por un per cápita que es muy bajo, que considera algunas variables respecto del personal que trabaja en zonas aisladas pero no se tiene presente a la extensa ruralidad.-
- Señala que también se trató sobre la demanda de los profesores que son alrededor de \$366.000.000.-
- Señala que hace unos días se realizó un campeonato sub-17 donde participó el liceo y deportes Puerto Montt, y otros dos equipos donde el liceo salió campeón, campeonato realizado junto con el IND y seleccionaron a tres niños de Fresia quienes fueron a Castro y ahora deben continuar entrenando en Puerto Montt dos veces a la semana y de la Municipalidad se apoyará con traslado hasta noviembre.
- Señala que tuvo la oportunidad de participar en la expo mundo rural en la inauguración y exposición donde habían 5 personas de Fresia, Juanita Espinoza, Soraya Álvarez, Ida Etihs, Claudio Arzola, y Melania Cárcamo, cada uno vendía sus productos lo que fue muy interesante, feria muy bien organizada con una gran infraestructura donde se apreciaba muy bien los productos de los artesanos y productores campesinos de Arica hasta la región de Los Lagos.

- Informa que hay en ejecución la obras Proyectos Fril que son el mejoramiento del Estadio de Tegalda, Construcción Sede Cau - Cau y sede social Club Deportivo Orión, y está firmado el convenio mandato de las 3 calles de Parga proyecto que presentó al Core en su momento y fue aprobado por \$593.000.000.- y sólo falta la firma del Intendente para realizar la asignación presupuestaria para dar inicio a la licitación.
- Señala que el día de hoy cierra la licitación para la construcción pozo profundo de Amancayes y Monte Verde.
- Señala que el día de hoy es la visita a terreno para el proyecto agua potable rural el Jardín.
- Señala que participó en reunión en los Cañones donde estuvieron presentes miembros de la Empresa Olavarría y el inspector fiscal de la obras Marcos Barra, y se dio a conocer las características del trabajo, y se les dio información de que cuando vean alguna situación se pueden comunicar en forma directa con el inspector fiscal para solicitar mejoramiento u otra situación que se produzca.
- Señala que se ha hecho saber al Sr. Alejandrino sobre el mal estado del camino hacia Llico.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal: Señala que uno de los funcionarios le comentó que la empresa que entregará el material es la empresa que tiene la Municipalidad.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Respecto a la demanda de profesores no ha recibido respuesta pero se debe contratar al Perito que realice el estudio que se debe presentar al tribunal.

- Señala que para el día 05 de Septiembre se acordó con las organizaciones realizar el Izamiento de la Bandera Mapuche a las 07:00 de la mañana.

INFORME DE COMISIONES

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal: Señala que informaran sobre varios temas que se trataron en Futaleufú sobre la nueva educación pública, y lo más importante que se viene sobre las plantas Municipales.

- Señala que los paisajes son muy bonitos y por la radio comentó que como comuna tienen varios problemas con los caminos pero no están aislados como en otros sectores, actividad para sensibilizar a las autoridades.
- Señala que tienen muchas actividades a nivel mundial considerando a Fresia como comuna.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal: Señala que dentro de lo que se trató fue sobre el aislamiento, se realizó un trabajo en un sector y son 30 comunas de la región con un concejal por comuna, por lo cual faltó más convocatoria más presencia de concejales de la Provincia de Palena.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que a fines de septiembre es el encuentro de concejales en Puerto Montt.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que los profesores dependientes del Departamento de Educación Municipal de Fresia han interpuesto una demanda de ley 19410 y 19933 por los años 2012 al 2016 en contra de la municipalidad de Fresia, lo cual está en proceso y se ordenó por el tribunal la designación de un perito contable para que analice acerca de los montos recibidos y pagos a los docentes demandantes, perito que tiene un costo, por lo tanto el DAEM está solicitando gestionar ante el Concejo la autorización de la contratación del perito judicial con un costo de \$2.909.971.- más impuesto, que serán pagados en dos cuotas.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que el costo de la pericia se financiará con recursos que ingresaran al presupuesto por recuperación de licencias medicas.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejel: Señala que no le queda claro cuál será la función del Perito.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que el abogado que defiende la causa es Miguel Urrutia quien solicitó que se realice el peritaje para demostrar que los recursos están pagados, peritaje que lo realiza un experto contador auditor inscrito en la Corte de Apelaciones.

- Señala que es necesaria la autorización del concejo para su contratación del perito, y la persona debe tener preparado el informe para la audiencia.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejel: Consulta si el perito tiene la certeza de ganar.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que hay municipalidades condenadas y otras que han ganado, lo cual nadie lo puede asegurar.

Sr. Marcos Alvarado, Concejel: Señala en cuanto a este tipo de demanda nunca ha ganado la Municipalidad, y el sistema laboral siempre le encuentran la razón al trabajador.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que una vez se ganó una demanda hecha por los profesores.

- Independiente de todo debemos agotar todas las instancias judiciales para defender a la Municipalidad y habló con el presidente de los profesores para hacerle saber que le molestó la demanda y que nos vamos a defender.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal: Señala que es bueno que figuren todos los pagos en las planillas y liquidaciones.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que es necesario contratar al Perito y demostrar que está todo pagado, que el trabajo que realice sea el más completo posible y esperar tener un buen resultado.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal: Sugiere invitar a la directiva del Colegio de Profesores porque los concejales han tenido la mejor disposición con ellos.

Sr. Javier Oyarzo, Concejal: Señala que con los Asistentes de la Educación siempre han sido justos con ellos, y siempre se ha tenido voluntad, pero cuando hay paro dejan sus labores botadas y a la vez muchas veces se cuelgan de otros paros.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Somete a votación contratación del Perito contable Cesar Alberto Cárcamo Santana costo de 2.909.971 mas impuesto.

Los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.856.-

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAI, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS, Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL FINANCIAMIENTO DEL DAEM POR \$2.909.971.- MÁS IMPUESTO Y CONVENIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL PERITO JUDICIAL DON CÉSAR ALBERTO CÁRCAMO SANTANA, CONTADOR AUDITOR, PARA QUE REALICE ANÁLISIS E INFORME EN LA CAUSA RIT O-25-2017 DEL 1° JUZGADO DE LETRAS DE PUERTO VARAS, CARATULADA "SEGOVIA HUEITRA, PAULINA Y OTROS CON MUNICIPALIDAD DE FRESIA"

COMISIÓN CULTURA

Sr. Javier Oyarzo, Concejal: Señala que han tratado en varias oportunidades las bases del concurso para la bandera de Fresia.

- Comenta que se llegó al acuerdo de cambiar algunos puntos de las Bases.
- Se debe analizar el tema del valor de los premios.

- Señala que se revisaron las bases y se hicieron pequeñas modificaciones y respecto a los premios se hicieron sugerencias en cuanto a los recursos.
- Señala que se podría dar un 2° y 3° lugar con galvano.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal: Señala que se necesitaran recursos para la promoción y publicidad y la persona que logre ganar entregará un emblema para la comuna, por lo cual también sería bueno premiar un 2° y 3° lugar.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que personalmente piensa que sólo se debería premiar el 1° lugar.

Sra. Yoanna Ovando, Concejal: Señala que la idea del 2° premio era como una forma de motivar para que la gente tenga las ganas de participar.

Sr. Javier Oyarzo, Concejal: Señala que es necesario dejar definido este tema lo antes posible.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Consulta si han pensado en un calendario.

Sr. Javier Oyarzo, Concejal: Señala que podría ser para fin de año.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que el concurso se había conversado para los 90 años de la comuna.

Sr. Javier Oyarzo, Concejal: Señala que se podría hacer en enero al inicio de las actividades de verano.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que se debería hacer a fin de Diciembre o comienzo de Enero.

Sr. Ervin Azocar, Encargado Cultura: Señala que la próxima semana traerán todas las bases para comenzar a trabajar.

Exposición Concejal Marcelo Barrientos

Sr. Marcelo Barrientos, Concejal: Señala que participó en Santiago en una capacitación sobre la ley del Lobby donde encontró falencias respecto a este tema y que son preocupantes porque pueden denunciarlos a Contraloría y enfrentarse a multas.

- Señala que en la plataforma municipal no hay nada registrado sobre capacitaciones y si alguien va a Contraloría y lo denuncia pueden tener multa por incumplimiento de la ley,
- Lo importante es ser capaces de publicar las informaciones.

Sr. Javier Oyarzo, Concejal: Señala que comenzó hacer ley hace 2 años atrás y se ha tratado de cumplir.

Sr. Marcelo Barrientos, Concejal: Señala que muchos no tienen las audiencias ingresadas en el sistema o cual puede ser un riesgo.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que todos deberían solicitar las audiencias por la ley del Lobby a través de la plataforma.

Sr. Marcelo Bohle, Concejal: Señala que la ley es complicada porque si se cumple con todos al final no se está dando solución a la gente, sería muy engorroso para las personas.

Sr. Javier Oyarzo, Concejal: Señala que están pagando los platos rotos de los Diputados y Senadores por caso facturas, boletas y regalos, porque ahora todos deben publicar.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal: Señala que es un resguardo para los concejales porque pasados los 3 años es la forma de decirle lo que han hecho cuando las persona comienzan a preguntar.

Sr. Marcelo Barrientos, Concejal: Señala que si no se informa caen en el incumplimiento de la ley.

- Señala que se debería informar algo en el mes.
- Señala que es necesario también incorporar a Secplac porque no están sujetos a la ley de lobby, pero es importante incluirlos porque son quienes están a cargo de los proyectos especialmente por el tema de la transparencia cuando se reúnen con los contratistas.
- Señala que otro tema son las suplencias o subrogancias que no se puede tener por más de 6 meses, lo que ocurre con el Secplac y Secretario Municipal.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que tener Secretario Municipal Suplente significa \$20.000.000.- anuales y Secplac lo mismo y no alcanza actualmente en el presupuesto.

Sr. Javier Oyarzo, Concejal: Señala que muchas veces la realidad no permite realizar todo lo planteado, y tenemos que sujetarnos a nuestra realidad.

Sr. Marcelo Bohle, Concejal: Señala que la ley no viene con financiamiento y si se habla de ahorro se puede suprimir otra dirección y se está ahorrando otro sueldo y se debería ver si efectivamente se puede dejar para financiar estos cargos.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que el presupuesto no da por lo cual se debería comenzar por ejemplo suprimiendo Generación de Empleo. En el caso de la ley del Lobby cada concejal debe hacerse cargo.

Sr. Marcelo Barrientos, Concejal: Señala que el link debe estar en una página principal y de acceso directo a la plataforma de la ley de lobby, lo cual no se cumple en nuestra página web.

INCIDENTES

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal: Expone.

- Señala que anduvo en el gimnasio donde vio el centro de rehabilitación y se tendría que ver la forma de hablar con Saesa para sacar el poste que está obstaculizando la pasada para los vehículos, y tratar de hacer una entrada para las personas que usan sillas de ruedas, y al otro lado hay una cuneta lleno de murras.
- Consulta cuando se inicia los trabajos de Electrificación Rural.
- Consulta si se hizo convenio de Cooperación con la Municipalidad de Llanquihue, camión para cambiar los focos y Maullin camión para limpiar fosa.
- Consulta cuando se hará entrega del Bote para Peuchén.
- Señala que hace días atrás el Senador le pidió información sobre el Cefam de Tegualda y sobre los caminos de la glosa 7 para que el pueda apoyar para los recursos de estos proyectos.

Sr. Marcelo Bohle, Concejal: Expone.

- Destaca la realización de la reunión que se llevó a cabo el día sábado entre las organizaciones que realizan las Fiestas Costumbristas, donde habían ido a Puerto Montt y Frutillar a observar experiencias para asociarse e ir trabajando con su experiencia, y puedan buscar la forma de desarrollarlas de mejor manera.

- Manifiesta tema de visibilidad de las calzadas que quita visibilidad, sobre todo en Beatas se pidió que sea demarcada, lo expone para solicitar a Vialidad.
- Solicita información sobre los proyectos del 2% Cultura porque tiene entendido que los proyectos presentados por el Municipio para las organizaciones ninguno fue favorecido y le gustaría saber porque, y de ser así que se pidan las explicaciones del caso porque el año anterior fue todo lo contrario, recibieron el 90% financiado y este año sería un 0%.
- Solicita conocer que aconteció con la contratación de los funcionarios de Prodesal porque tienen entendido que hubo una demora de tres meses en contratación y pago, lo que es bastante complejo.
- Respecto al Rally tienen dos visiones, a los que les gusta y disfrutan, pero igual ve la parte negativa que se vive en los sectores rurales donde el Rally comienza una semana antes a través de vehículos que recorren la Ruta cortando los caminos y transitando a alta velocidad, provocando un riesgo para todos los vecinos, y lo otro fue que sólo figuro Frutillar siendo que Fresia también prestó los caminos.

Sr. Javier Oyarzo, Concejal: Expone.

- Solicita que se reúnan con la comisión de verano para las actividades del año 2018 por el tema de los valores de los artistas y hacer asociatividad con otras comunas.
- Consulta cuando se comenzará a recibir el tema de los permisos para el 18 de septiembre.
- Señala que habló con Mauro respecto al tema de la Mutua para saber en qué se había quedado quien le señaló que la Mutua envió un documento de bienvenida, y lo que le llamó la atención fue que la persona encargada le dijo que había problema con la Sra. Bernardita, por lo tanto consulta que problema está ocurriendo.

Sra. Yoanna Ovando, Concejal: Expone.

- Insiste con la entrega del Bote de Peuchén debido a que lo necesitan lo antes posible.
- Solicita ver la posibilidad de reparar la Sede Social del Peuchén la cual tiene muchas filtraciones.
- Señala que también hay complicaciones reales con la luz y el agua en la sede del Peuchén.
- Señala que en Tegualda tuvieron problemas de luz con un poste en calle Andrés Gallardo que es Municipal el cual larga chispa siendo muy peligroso, y que está fuera de la casa de la Sra. Ana Ruiz.

- Solicita ver el tema de la basura en la población Juan Schwerter con Balmaceda, lo cual se ha convertido en un basural, donde los vecinos igual deben tomar conciencia.
- Solicita limpieza del recolector de aguas lluvias en calle Estadio de Tegalda.
- Insiste con el tema de la abuelita quien tiene su luminaria mala en calle Zenteno.

Sr. Marcelo Barrientos, Concejal: Expone.

- Consulta sobre los trabajos de Parga si se terminó.
- Propone respecto al inconveniente que se produjo con la demanda que realizó Rodrigo Hormazabal y sobre la situación sobre los honorarios, se ha recomendado a varios Municipios pasar a contratar a varios de los honorarios para que tengan mayores beneficios.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal: Expone.

- Recorrió el sector de la Isla y se encontró con quien está a cargo del agua y le planteó la necesidad del arreglo de las cámaras de baño, lo hace presente para poder solucionar el tema.
- Señala que en su viaje a Futaleufú es bueno que dos concejales dentro de la comuna participen en el capítulo regional, lo que significa más apoyo para la comuna.
- Señala que el día 28 de julio se celebra el día del campesino y no ha visto una programación de que se vaya a realizar un homenaje a los campesinos de nuestra comuna.
- Señala que en la sede de Pato Llico la dirigente le manifestó que en el baño hay filtraciones, para ver la forma de gestionar que la garantía se hagan efectiva.
- Señala que hace días atrás por las redes sociales se vio el tema de un funcionario que presentó su postulación política al Core, lo cual es un tema personal, pero el problema radica en que el funcionario ocupa su cargo Municipal para figurar públicamente, existen evidentemente un aprovechamiento mediático con recursos municipales que no se ve bien y que se debe evitar.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Expone.

- En cuanto al acceso de la sala de rehabilitación hace falta mejorarlo para la gente que usa silla de ruedas.

- Sobre los trabajos de electrificación preguntará en Gobierno Regional porque lo que tenía que firmar ya se firmó y ellos debían firmar el contrato con la empresa.
- En cuanto a convenios con la Municipalidad de Llanquihue todavía no se han realizado.
- Señala que el Bote esta comprado y se encuentra en la bodega municipal, pronto le colocaremos fecha de entrega.
- Sobre la fecha y recursos para centro de salud de Teguvalda tiene que ver el Servicio de Salud, quien tiene que colocar más recursos para poder resolver el tema.
- Respecto a la glosa 7 el problema lo debe resolver con el Gobierno Regional, el cual esté, y solo se debe asignar los recursos, es un tema de voluntad del Gobierno Regional.
- En cuanto a la realización de fiestas costumbristas se realizó una gira y anduvieron en varios lugares reuniéndose con los organizadores.
- Respecto de la visibilidad de la calzada del cruce las Beatas se realizará una marcación con brocha, es un sector urbano y es la única alternativa.
- Sobre el proyecto del 2% cultura cree que sólo es de mala voluntad hacia la comuna desde el Gobierno Regional.
- En cuanto al problema que se produjo con la contratación de personal de Prodesal era porque Indap no entregaba los recursos.
- Sobre el Rally Móvil el próximo año puede ser que vuelvan nuevamente y ellos traen toda su infraestructura, pero planteará sobre riesgos presentados antes del inicio de la actividad.
- En cuanto al tema de las actividades de verano algo ya se ha conversado.
- Sobre los permisos para la realización de las Fiestas Patrias ya se están recepcionando las solicitudes y se colocará un cierre de la recepción de permiso.
- Sobre la situación que hay con la Mutual es compleja, debemos resolverlo.
- En cuanto al bote será entregado y el costo fue de \$1.500.000.-
- Sobre la sede social se hará un proyecto de reparación para varias sedes que tienen problemas.
- Sobre la luz y agua en Peuchén la gente no tiene título de dominio y la Municipalidad inicio proceso para ser saneado pero el dueño se opuso sin tener mayores antecedentes.

- Sobre el proyecto de luz en Andrés Gallardo lo mejor es avisar y dar número de calle y poste.
- Sobre la basura en las calles se repartió basureros en todo Fresia son las mismas personas quienes botan la basura en la calle.
- Sobre las luminarias en calle Zenteno se verá el tema para buscar la solución.
- Sobre los trabajos en Parga están avanzados pero no terminados porque falta instalar las bombas que están en el patio.
- Respecto que los honorarios pasen a contrata es imposible porque todas las Municipalidades tienen un margen y no se pueden contratar por el código del trabajo.
- Sobre la Isla se fue ver y se quedó de acuerdo a que postulen a un Fondeve.
- En cuanto al día del campesino no se programó actividad.
- Señala que Sr. Cesar Negrón realizó una actividad que era el lanzamiento de precandidato a Core, y considera que no es un aprovechamiento porque es Administrador Municipal y este tema lo sabía hace muchos meses, y él seguirá siendo el alcalde subrogante, y en su momento pedirá permiso para realizar su campaña, además no es el primer funcionario que trabaja haciendo campaña como candidato.

Sr. Marcelo Alvarado, Concejal: Señala que en la mayoría de publicaciones que realiza Dideco o Secplac el 90% aparece y figura César Negrón, no podemos desconocer el uso municipal en su campaña política, lo cual no corresponde.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que defenderá a César Negrón es el subrogante y si no está le toca a la Sra. Hilda Vera.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal: Señala que él tiene figuración pública con recursos municipales y eso es lo que no corresponde bajo ningún punto de vista.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que su acción va mucho más allá de la técnica que desarrolla en Secplac y no se puede desligar. Señala que personalmente fue a la actividad a respaldar a su amigo y hombre de confianza y no se le pueda impedir de apoyarlo a alguien que ha sido leal y honesto en estos cuatro años.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal: No se discute que usted apoye a quien estime conveniente, en lo que no estamos de acuerdo es con figuración pública, con recursos municipales de parte de un funcionario.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal: Encuentra que nadie cuestiona su participación pero lo planteado por Marcos se refiere a la figuración como funcionario, incluso pasando llevar al alcalde protocolar, por lo cual debería existir un orden ahora que César es candidato a Consejero Regional.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que él tiene figuración pública en representación del Alcalde y figuración política lo cual su acción va mucho más de Secplac.

Se da término a las 12:00 hrs.



MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RGB/MGV/iso.



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE